



Dirección de Auditoria y Supervisión

Secretaria de Director

- Atender, orientar y en su caso canalizar a la Dirección a los usuarios de los servicios que se proporcionan.
- Elaborar e imprimir los siguientes documentos oficiales:
- Memorándums
- Ordenes de pagos de derechos de los trámites en materia de Fuentes Fijas de Jurisdicción Local o en los que se solicite el apoyo.
- Respuestas de Transparencia
- Oficio diversos asociados a los trámites en materia de Fuentes Fijas de Jurisdicción Local o en los que se solicité el apoyo.
- Oficios relacionados a asuntos oficial requerido por la titularidad del área.
- Llevar la agenda del Director.
- Integrar los expediente de los trámites de Permiso de Operación de Fuentes Fijas de Jurisdicción Local, así como la Verificación de formatos y contenido de expediente en los que se solicite el apoyo.
- Apoyar en la promoción y difusión de los principios de valoración, responsabilidad compartida y manejo integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial, bajo criterios de eficiencia ambiental, tecnológica, económica y social.
- Apoyar en la elaboración y/o actualización del inventario de los sitios de disposición final de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial en el Estado.
- Apoyar en la integración, establecimiento y actualización del inventario de emisiones y transferencia de contaminantes a la atmósfera.
- Solicitar los materiales de oficina requeridos y autorizados por la Dirección.
- Recibir, registrar la correspondencia y reportarla a la Dirección para su atención y trámite, y distribuirla de acuerdo a instrucciones.
- Abrir e integrar los expedientes de los asuntos de esta Dirección.